

Expediente: 5529/23
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ ABDO MARIA DE LOURDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ABDO, MARIA DE LOURDES-DEMANDADO
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5529/23



H106018271013

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ABDO MARIA DE LOURDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5529/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 19/12/2024. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024. JJAJ - 5529/23

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.